



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten setos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA: RUE TAITBOUT, 55.

AGENDA DE ESCRITORIO para 1878.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1878.

Los hay á diferentes precios, segun el lujo del cromó, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.—Se advierte á nuestros favorecedores que NO son de esta casa los que no lleven el sello de la misma para que no se confundan con otros que se llevan á domicilio.

CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA para 1878.

ÚNICO arreglado en Santoral, fiestas religiosas y noticias astronómicas, para la diócesis y reino de Murcia. Está próximo á publicarse y se venderá únicamente en el despacho de nuestro establecimiento, Zoco, 5.

AVISO INTERESANTE.

Se vende cristal plano con los siguientes descuentos:

Desde el importe de 1 real á 100 el 20 por 100. Desde el id. de 100 rs. á 1000 el 25 por 100. Desde el id. de 1000 en adelante el 50 por 100.

Se acristala en el establecimiento y á domicilio y se hacen descuentos proporcionados: corte y postura gratis. Platería, 39, esquina á San Bartolomé. 52—47

LA PAZ DE MURCIA.

Al Sr. Jefe económico recomendamos la lectura de las siguientes líneas de «Carthago-Nova»:

«Si nuestra voz pudiera llegar hasta el Excmo. Sr. Director general de Contribuciones ó á quien corresponda, le rogaríamos se dignara echar una mirada compasiva hacia lo que sucede en la Administración económica de Murcia.»

La Comisión comprobadora de la matrícula industrial, formó su adición á la de 1876-77 y se comenzó la cobranza; pero muchos industriales que se creyeron perjudicados reclamaron ante la repetida Administración, sin que hasta la fecha hayan tenido contestación alguna.

El Sr. Administrador económico dice que no es de su competencia conocer en esos expedientes, toda vez que quien formó la matrícula que á ellos dá origen no fueron ni él ni sus delegados, olvidándose de lo que ordenan los reales decretos de 8 de Junio y 9 de Agosto del corriente año.

A nosotros nos importaría poco que este Sr. Administrador hiciera lo que mas le pluguiera si con ello no se causaran perjuicios á terceros; pero como estos perjuicios se causan, como es muy posible que se comience la cobranza de otros trimestres y no se hallan resuelto los muchísimos expedientes que existen paralizados en Murcia, llamamos la atención de nuestros colegas locales á fin de que uniendo su ruego al nuestro, veamos si podemos conseguir que cese la anómala situación en que por la inexplicable actitud del señor Administrador económico de Murcia, se hallan colocados los industriales de esta ciudad.»

Los individuos de la comisión provincial de la Cruz Roja á quienes por sorteo correspondió salir, han sido reelegidos en la junta general del domingo último.

Para el día 15 á las 10 de la mañana está convocado el juntamento del hereditamiento de Sangonera á fin de instruir á sus interesados de las obras proyectadas para evitar las inundaciones de la huerta del Mediodía, de los recursos que se creen necesarios para su ejecución, y demás que sea conveniente acordar.

El domingo se dió sepultura á los restos mortales del que fué en vida D. Mariano Alarcon Moreno, persona de honoradísimos antecedentes y que justamente llorarán sus hijos, á quienes deseamos el consuelo que su amarga pena reclama.

En la primera decena del mes actual han tenido entrada en el hospital, por causa de lesiones, los siguientes: un vecino del barrio de S. Benito con herida contusa; otro de la parroquia de S. Andrés, con igual lesión; una mujer del barrio de S. Benito con una herida en la cara; otra del Llano de Brujas con herida en la cabeza producida por arma contundente; y un muchacho traído del puerto de la Cadena, con la fractura de una pierna, por accidente desgraciado.

Ayer, con motivo de sus días, recibí

numerosas felicitaciones, de las autoridades, corporaciones, hormandades y particulares, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado.

A la sesión que ayer tarde celebró el Excmo. Ayuntamiento concurrieron solamente los Sres. Diaz, Marqués de Villalba, Almazan, Alcazar, Guirao, Hernandez del Aguila, Garcia Alix, Perez Salas, Sanz, Molina Sanchez, Flores, Illan y Calvo, total 13.

Por causas conocidas y justas no asistieron los Sres. Piñeyro, Padilla y Marquez Cervetto; los demás señores no asistieron ni tuvieron á bien justificar su falta de asistencia conforme lo dispone el art. 98 de la ley vigente.

Ya están comunicados los avisos á los respectivos interesados participándoles la orden dada por la Alcaldía al Arquitecto municipal, para que proceda por cuenta de los mismos á verificar el derribo de la fachada de la casa número 19 de la calle del Príncipe Alfonso, por no haber cumplimentado la orden del Sr. Alcalde dentro del plazo concedido. Así veremos desaparecer el entorpecimiento de dicha calle y cesarán los perjuicios que viene experimentando el Sr. Lacau por la apatía de los otros conductos.

Con el fin de atender al pago del débito que á fondos provinciales hace el Excmo. Ayuntamiento, este demorará, á pesar de sus buenos deseos, el pago de sus empleados y demás que cobran por la nómina municipal. Sensible es esto, pero no alcanzando los recursos que entran en la caja municipal para cubrir todas las adiciones, cuando se llena una tienen que quedar otras en descubierto.

Esto dará una idea á los que piden la recomposición de nuestras calles y realización de otras reparaciones, de lo imposible que es el acudir á ellas á no ser que se trate de aumentar la deuda, cuando toda la tendencia del actual municipio se dirige á disminuirla por mas que eso no le crea gloria entre sus paisanos.

D. Adolfo Calderon Provacio ha solicitado el salon de descanso del Teatro para utilizarlo con bailes de máscaras, obligándose á incomunicarlo del resto del edificio, pero ofrece poco á nuestro parecer por cada función y esto pudiera ser quizá un no pequeño inconveniente para concedérselo.

Por el Gobierno han sido aprobados los arbitrios propuestos por la municipalidad de Murcia, sobre carruajes, canales, perros, y otros ramos que constituyen la tarifa 1.ª, desechando la 2.ª que recaía sobre materiales de construcción por no alcanzar á esta población la autorización que hay para conceder impuestos especiales.

D. Rafael Espejo y del Rosal se ha dignado remitirnos las entregas 7 á 12 de su *Diccionario general de Veterinaria y las 9 y 10 del formulario completo para recetar que acompaña al mismo.*

Damos las gracias por el recuerdo y recomendamos nuevamente tan útil obra.

Siendo obligatoria la cédula personal para todos los vecinos y debiendo estar repartidas antes del 7 de enero en que cumple el primer trimestre á contar desde el día en que empezó el reparto, durante el cual debe quedar hecho segun el art. 16 de la ley de presupuestos, por la Alcaldía se van á dictar disposiciones encaminadas á que no se eluda la adquisición de ese documento dentro del citado plazo legal y se eviten los perjuicios que pasado este pueden ocasionarse.

Enterados convenientemente acerca de los fines del aviso dado por el Sr. Presidente de la Comisión de evaluación y repartimiento, debemos manifestar que este nada tiene que ver con la época y plazo de la rectificación anual que en nada se altera y que desde luego no se admite ahora; pero que se dirige solo á aquellos que tengan riqueza oculta ó mal clasificada, para que puedan aprovechar el plazo concedido para rectificar su inscripción en el registro, evitándose la denuncia de su falta y obteniendo en cambio la ventaja de la condonación de multas á que son acreedores como defraudadores á la Hacienda.

Por tanto, la rectificación que se pide no alcanza á todos los propietarios sino á los que aun no han hecho uso de la gracia que se les concedió por los arts. 1.º y 2.º del real decreto de 22 de Junio de 1876 y que ahora se amplía por quince días mas como gracia especialísima.

Dice «Carthago-Nova»: «Y ya que hablamos de LA PAZ, hemos de advertirle que quien le facilitó los datos para afirmar que el Sr. Gobernador civil interino había obrado con arreglo á ley, se equivocó lastimosamente, y no supo lo que se dijo, porque antes que sus opiniones, están los preceptos claros y terminantes de esa misma ley que se invoca y que ha sido completamente desconocida.»

Pues trasladamos la réplica al mismo.

La recandación de la contribucion territorial del actual año económico, tendrá lugar en los días y pueblos que se indican, á las horas de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde:

Calasparra y Cehegin, segundo trimestre, del 12 al 16.

Caravaca, segundo idem del 20 al 24. Moratalla, primer semestre, del 1 al 5 de Diciembre.

Creemos posible que muy pronto empiecen los bailes en el salon del Circulo industrial, en condiciones favorables para los socios de aquel centro de recreo, y con el orden y atractivo que otras veces han tenido. Nos alegraríamos no equivocarnos en nuestras noticias.

Hemos recibido los números 80 y 81 de «El Arte Español», periódico y figurin de sastres que con gran aceptación siguen publicando nuestros paisanos D. José Atroniz Sierra y D. Luis Garcia Gonzalez, con la notable direccion literaria de D. Manuel Prado y Sanchez.

A dichos números acompaña una doble lámina con quince figuras que representan la última moda en el mundo elegante respecto á abrigos de invierno.

En él se anuncia que el conocido sastrero madrileño D. Francisco Atue se ha establecido en esta capital y se ha encargado de representar en toda la provincia la empresa de esa revista.

En la sesión del 19 debe informar la Diputación acerca de la division en secciones de los distritos electorales, segun lo que dispone la regla 9.ª de la real orden circular de 9 de Agosto último.

En una correspondencia de esta capital escrita al «Diario de Avisos» de Cartagena, leemos:

«Pero si «El Albano» ha muerto, como el ave Fénix debía renacer de sus cenizas metamorfoseado en una «Ilustracion Murciana y Cartagenera» con la cooperacion de cuantos en las dos ciudades hermanas cultivan la literatura y las artes. Aun recordamos aquella «Cartagena Ilustrada», feliz ensayo de la honrosa empresa que ahora era ocasion oportuna de emprender. Ni Murcia ni Cartagena merecen menos que una publicación como la que indicamos y cuyo título sólo da cabal idea de su índole y condiciones.»

En virtud de lo dispuesto en el reglamento para el ingreso, permanencia y baja en el ejército de los mozos que sean declarados soldados con arreglo á la ley de 10 de Enero del año actual, publicado por el Ministerio de la Guerra en 22 de Octubre último, y aprobado por S. M. el Rey en real decreto de la misma fecha, el primer domingo de Febrero del año próximo de 1878, tendrá lugar en todos los pueblos de la Península é Islas Baleares, un sorteo entre todos los jóvenes que sin llegar á 21 años, cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de dicho año.

Las lluvias de estos últimos días han sido tambien bastantes generales y abundantes en la vecina provincia de Alicante.

Se ha publicado el *Plano anunciador* de Barcelona, obra de verdadera utilidad que merecerá sin duda gran aceptación.

En derredor del plano de la capital de Cataluña, están anunciadas las principales casas comerciales é industriales de la ciudad.

Dicha obra no se vende, será regalada por el autor y suscritores á los establecimientos públicos, como fondas, cafés, estancias, etc.

Muy en breve se procederá á formar el plano de Valencia, continuando su autor la formación de todos los de las capitales de España.

Así los suscritores podrán poseer una curiosa coleccion, y los murcianos tendrán un plano de esta ciudad.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion, que toda fuerza armada, y especialmente la Guardia civil, destinada

á la custodia de los montes, destruyan cuantas plantaciones de tabaco encuentren y entreguen á sus dueños á los tribunales.

El Sr. Arzobispo de Valencia ha publicado en el «Boletín eclesiástico» la siguiente circular:

«Para mejor atender al delicado ministerio de dirigir religiosas y administrar los Santos Sacramentos en los monasterios, comunidades é institutos de las mismas, hemos venido en acordar que los señores arciprestes respectivos nos comuniquen con la brevedad que les sea posible los datos siguientes:

1.º Qué conventos hay comprendidos en la demarcacion de su arciprestazgo respectivo.

2.º Qué edad tienen los vicarios y confesores de estos últimos en cada uno de ellos, sus circunstancias y aptitud para llenar tales cargos.

Y 3.º Si han sido aprobados en Sínodo y espuestos para desempeñar sus correspondientes funciones, con todo lo demás que creyeren conveniente y de mayor utilidad para la gloria de Dios y salvacion de las almas.

Valencia 6 de Noviembre de 1877.—El Arzobispo de Valencia.»

El número 44 del «Periódico para todos» contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Testo.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Respiracion de los vegetales, por D. J. N.—La Ermita del Olivar, por D. Pedro Escamilla.—El último clavo, por D. Ramon Garcia Sanchez.—La moneda de oro, por D. Torcuato Tarrago.—La huñolería, por don Eduardo dePalacio.—Nov las que parecen dramas, por D. Rafael Luna.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Causas célebres, Elena Jégado. Evencamientos.—Misceláneas.—Charada.—Fugas.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.—La moneda de oro (dos grabados).—Modismos y sentencias (tres grabados).

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA. NEGOCIADO 2.º.—DIPUTACIONES.

Circular núm 3.261.

No habiendo podido verificarse por falta de número la sesión ordinaria de la corporacion provincial en el día que estaba designado, y siendo indispensable su celebracion para tratar de varios asuntos de sumo interés para la provincia, se convoca á la Excmo. Diputación á una nueva reunion ordinaria, que deberá tener efecto en el salon de costumbre, el día 18 del actual á las cuatro de su tarde.

Murcia 8 de Noviembre de 1877.—El Gobernador, Francisco Martinez Corbalán.

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATOLICA DE CORDOBA.

Programa de premios para un certamen que celebrará esta sociedad el día 9 de Diciembre de 1877.

Para dar realce y esplendor á la sesión extraordinaria con que el día 9 de Diciembre del presente año se propone «La Juventud Católica de Córdoba» solemnizar la fiesta del angusto misterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, su patrona, invita á los poetas y literatos españoles á un concurso de premios, los cuales se adjudicarán en sesión solemne á los autores de las composiciones presentadas que á juicio de un jurado de personas competentes sean merecedoras de tal distincion.

Los premios dispuestos son los siguientes:

«Una medalla de plata.» diploma de socio de mérito y veinte ejemplares de una edicion que despus se publicará de los escritos laureados.—Premio de «La Juventud Católica», al autor del mejor canto épico en que abadiendo resaltar las glorias de Maria en su Concepcion sin mancha, se exponga juntamente la devocion y entusiasmo del pueblo español en orden á tan infalible misterio.

«Una pluma de plata.» premio ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y veinte ejemplares de la edicion académica al autor del mejor trabajo en prosa en que se refutan científicamente, pero con lenguaje sencillo y al alcance del pueblo en forma que sirva para un folleto de propaganda, los principales errores del «nacionalismo.»

«Una caléndula de oro.» premio señalado por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, para un opúsculo ó obra la influencia del reinado de Fer-

nando é Isabel la Católica en el desarrollo científico, literario y artístico de España.»

«Accésito al mismo asunto, mención honorífica en las actas de la Academia. El autor del escrito premiado tendrá derecho á veinte ejemplares de la edicion que se haga de los escritos laureados.

«Una azucena de plata.» premio del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrerá y otros veinte ejemplares al autor de la mejor oda á la «La Caridad.»

«Una Medalla de plata.» diploma de socio de mérito y veinte ejemplares de la edicion académica.—Premio de «La Juventud Católica» al autor del mejor escrito en prosa, y en forma que pueda tambien servir para un pequeño folleto de propaganda, probando que todas las ciencias y bellas artes reciben grande auxilio é impulso de parte de la iglesia católica.»

Las composiciones que se aproximen en mérito á las premiadas recibirán, á juicio del jurado, un accésito que consistirá en la proclamacion del nombre del autor y doce ejemplares de la mencionada edicion, en que será incluida su obra.

Deberán ser las composiciones completamente inéditas y originales, dirigiéndose al infrascrito secretario, calle Azonalcas número 12, antes del día 28 de Noviembre. No han de llevar firma de sus autores, y el nombre de los mismos constará en un pliego cerrado, en cuyo sobre haya un lema igual al que tenga la composicion. Los pliegos de las que resulten premiadas se abrirán en la anunciada sesión pública y en la misma se quemarán intactas las carpetas que contengan el nombre de los autores de las no premiadas.

Oportunamente se publicarán los lemas de las obras que el jurado calificador señale como dignas de premio.

Córdoba 1.º de Octubre de 1877.—El presidente, Nicasio de la Higuera y Montoro.—El secretario, Evaristo Molendez Alarcon.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 11.

Mañana se presentará el Ministerio ante las Cámaras de diputados con objeto de defender su conducta.

Si como todo hace creer, se presenta un voto de censura al Ministerio Broglio, es seguro que presentará la dimision sustituyéndole uno de conciliacion.

Viena 11.

Confírmase que el fuerte de San Nicolas de Chipka que poseían los rusos, lo han destruido y evacuado.

En la batalla librada en Dereboym cerca de Ezerum han sido los rusos rechazados.

Hasta ahora no se ha recibido confirmacion de la noticia circulada de que Chiflet se ha ahorcado.

Los 24.000 sérvios que se suponian en marcha para Sofía no han pasado aún la frontera.

Londres 11.

En el ministerio turco hay grandes discusiones pues algunos ministros desean que á todo trance se haga la paz, mientras que otros por el contrario quieren la continuacion de la guerra.

Osman-pacha que ocupa á Telitch en la ruta de Orkhanie á Plevna ha propuesto el abandono de esta posicion así como Plevna por ser imposible su sostenimiento.

Constantinopla 10.

Continua la prensa otomana censurando á Mr. Gladstone por haber contribuido á que los búlgaros, bosniacos y montenegrinos se hayan sublevado contra Turquía.

La opinion pública ha recibido bien los nombramientos de Ministro de trabajos públicos y Secretario del Sultan.

Todos los empleados en el servicio de Mourad V han sido desterrados, después de un interrogatorio, á los pueblos de su origen.

Paris 11.

D. Carlos después de haberse detenido en Pesth ha llegado á Viena procedente de la Bulgaria.

Roma 11.

El Pontífice ha pasado la noche intranquilo los médicos de cabecera no dan importancia á esta ligera indisposicion.

Centro Telegráfico Universal.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA, para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Dice La Epoca del sábado:

«Aplauda El Constitucional que se han cerrado las casas de juego. Nunca han estado legalmente abiertas, y eso que el colega, ante la imposibilidad de impedir en absoluto el juego, considera que valdria mas reglamentario y utilizarlo en favor de la beneficencia.

La cuestion es delicada, y no entraremos en ella. Bastanos consignar la noticia del periódico constitucional, de que el juego es perseguido con rigor, y estas es la coyuntura que algun periódico escoge para hablar de no sabemos qué autorización concedida a no sabemos qué círculo internacional, sucursal del de Múnaco. La intencion es conocida, pero intencion ociosa ante la e'ocuencia de los hechos.»

Insistiendo sobre este asunto, dice en su número de ayer:

«A pesar de los pelos y señales con que para mayor verosimilitud anuncia un colega la apertura de un nuevo círculo internacional, podemos asegurarle que si en nombre de españoles se ha solicitado autorización para abrir un establecimiento de recreo, y á la sombra de la autorización se trata de jugar, el empleo será inútil, porque el señor gobernador de la provincia no lo consentirá.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 10 (9:30 noche).—El periódico el Nord critica el discurso pronunciado por lord Beaconsfield, considerándolo como una excitacion dirigida á los turcos, animándolos á continuar la lucha.

CONSTANTINOPLA 9.—Un telegrama de Suleiman-baja da cuenta de varias escaramuzas hacia Osman Bazar.

BERLIN 10.—Los periódicos rusos atacan duramente el discurso pronunciado anoche por el ministro de la Guerra de Inglaterra, diciendo que esta clase de manifestaciones tienden á confundir alientos á la Puerta.

En la Cámara prusiana de diputados continúa el debate sobre el presupuesto de gastos.

CADIZ 11.—Esta madrugada á las tres ha fondeado en este puerto sin novedad, y procedente de la Habana el vapor-correo Gijón.

CONSTANTINOPLA 10.—Durante todo el día de ayer há reinado gran conseruacion aquí á consecuencia de las graves noticias recibidas de Asia.

La derrota delante de Erzerum ha producido verdadero pánico.

El general Osman-baja, segun se asegura aquí, va á intentar salir de Plewna y retirarse á Sofia.

El sultan ha dado orden de que sean reforzadas las guardias exteriores de su palacio.

LONDRES 10.—En el banquete celebrado ayer en casa de lord Mayor, el ministro de la Guerra de la Gran Bretaña pronunció tambien un discurso muy importante.

Dijo que densas nubes se extienden sobre la superficie de todo el globo; que Inglaterra tiene intereses en todas partes, y que, por lo tanto, cree que el Gobierno obra bien al dedicarse con predileccion al desarrollo del ejército con medios eficaces, asegurando los mejores armamentos posibles.

RAQUISA 10.—Ha empezado el bombardeo de Podgoritzza.

Se han sublevado los mirditas.

Sus jefes se han puesto de acuerdo con el cuartel general montenegrino.

Gran insurreccion en varios distritos de la Albania contra los turcos.

Los cristianos toman las armas en donde pueden para sacudir el yugo musulman.

VIENA 10 (5 tarde).—Se acaban de recibir importantes noticias de Constantinopla.

El populacho se ha entregado á ruidosas manifestaciones contra Damat, acusado de querer la paz.

Este á su vez acusó al ex-sultan Murad de conspirar contra su hermano para recobrar el trono.

El sultan ha dispuesto que Murad sea

trasladado al antiguo Serrallo en calidad de prisionero.

Algunos servidores de este principe han intentado oponerse contra esta medida y han sido estrangulados en el acto.

Se han hecho varias prisiones de personas acusadas de pertenecer al partido del ex-gran visir Midhat baja.

Damat ha sido objeto de una tentativa de envenenamiento.

Reina grande agitacion en Constantinopla.

Se ha hecho cundir la noticia entre el populacho de que el profeta Mahoma se ha aparecido al sultan, mandándole que firmase la paz.

VERSALLES 10 (tarde).—Cámara de diputados.—Se procede á la eleccion de la mesa definitiva.

Resulta elegido el Sr. Grevy (republicano) presidente por 299 votos contra 159 papeletas en blanco.

Son reelegidos tambien los anteriores vicepresidentes, entre los cuales hay uno de la derecha, los anteriores cuestores y los anteriores secretarios.

El ministro de Hacienda pide la palabra únicamente para anunciar que presentará el proyecto de presupuestos tan pronto como la Cámara esté constituida. Se levanta la sesion sin ningun incidente.

PARIS 10 (7:16 tarde).—Hoy se ha reproducido el rumor de que se iba á formar inmediatamente el nuevo Gabinete, pero en los círculos autorizados se niega por completo su exactitud.

No habrá cambio ministerial, añaden, hasta que los actuales ministros hayan defendido ante las Cámaras su política y su conducta durante el interregno parlamentario.

Para el lunes se esperan importantes debates en la Cámara de diputados acerca de las actas que las oposiciones juzgan graves.

PARIS 10.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, á 70'50.

5 id., á 105'67 1/2.

Exterior español, á 127'16.

Consolidados ingleses á 96 1/2.

En el Bolsin se ha hecho:

Interior, á 12 1/16.

Exterior, á 12 7/8.

Nota.—Una correspondencia de Versalles, escrita anteayer á última hora, recibida por la Agencia Fabra, dice que corría muy acreditado el rumor por los pasillos de la Cámara de que se iba á formar un Gabinete de la derecha presidido por el Sr. Darú.

Se añadía que el mariscal Mac-Mahon habia celebrado una conferencia con el presidente del Senado y el Sr. Rouher para tratar de la composicion del nuevo Gabinete.

Estos rumores se negaron después y se dijo que se formaría un ministerio presidido por un militar, y que al efecto habia conferenciado el mariscal con el general Vinoy.

La verdad es que el mariscal no tomará resolución alguna hasta despues que los ministros hayan defendido su política ante la Cámara de diputados.

BUCHAREST 11.—Por la parte de Plewna ha habido durante el día de hoy un vivísimo fuego de cañon.

Se ha trabado un combate que se considera de importancia, pero faltan detalles.

Se supone que los sitiados, que estan ya en el mayor aprieto por falta de municiones de boca, hacen tentativas para ver si consiguen romper el cerco y abandonar aquel campo atrincherado.

CONSTANTINOPLA 11.—Los despachos oficiales anuncian que ha habido algunas escaramuzas en la Dubrudja.

VIENA 11.—Los rusos han establecido nuevas baterías delante de Silistria, cuya plaza es bombardeada vigorosamente.

BUCHAREST 11 (noche).—Se confirma la noticia de que hoy ha habido un combate en las inmediaciones de Plewna.

El general ruso Skodoleff se ha apoderado de una importante posicion llamada monte Verde (?).

El general Gourko haciendo un rápido movimiento con su caballería, ha penetrado en Usalsa, cogiendo mil carros des-

tinados al ejército turco y grandes depósitos de harinas y galleta.

PARIS 11 (4:20 tarde).—El exterior es pañol se cotiza en el Bolsin del boulevard á 13 1/4. Tendencia al alza.

Los ministros se presentarán mañana en la Cámara de los diputados para tomar parte en la discusion relativa á la política seguida por el Gabinete.

Probablemente mañana comenzará esta, y hasta que termine, los ministros han resuelto no presentar la dimision.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

De Trujillo nos escriben dándonos los siguientes tristicimos detalles acerca de las ejecuciones de los reos Andrés Garcia Corrales y Pedro Rubio Molgado, sentenciados á muerte por homicidios:

«El día 3 del actual—dice nuestro apreciable corresponsal—fué un día de duelo para esta ciudad, con motivo de la ejecucion de los dos desgraciados reos de la causa por homicidio del juez municipal del Escorial. La poblacion en masa, que habia hecho todos los esfuerzos posibles por gestionar el indulto de los reos, dió señales en este día de su consernacion y su dolor, profundamente conmovida por el terrible drama del patíbulo.

El comercio y la industria cerraron sus puertas desde muy temprano, y los que pudieron ausentarse lo hicieron. Los reos, que durante las horas de la capilla dieron señales de un sincero y edificante arrepentimiento, conseruaron tan generosas y cristianas disposiciones hasta el último momento de su vida.

Hallábase en esta ciudad practicando la santa visita pastoral el Ilmo. Sr. D. Pedro Casas, obispo de la diócesis, y asociándose al dolor de la poblacion con toda la intensidad de su ardiente caridad evangelica, no solo impetó de S. M. el rey D. Alfonso el indulto de los reos, sino que llegó al trance fatal de conducirlos al patíbulo, se prestó á acompañarlos personalmente, como lo hizo, auxiliando á uno y á otro con su palabra llena de los consuelos y de la gracia de nuestra sacrosanta religion.

Ni un solo instante abandonó el celoso y virtuosísimo prelado á aquellos dos infelices; y cuando exhalaron el último aliento, oró de rodillas por ambos y se retiró dándoles su bendicion.

Este proceder, que honra tanto al insigne varon que ocupa actualmente la silla episcopal de Plasencia, como se borra nunca de la memoria de los hijos de esta hidalga ciudad, que al hacer pública su gratitud, rinden bien pequeño tributo á sus altos merecimientos, dignos de las recompensas divinas.»

D. Eduardo Loring, de Málaga, ha presentado solicitud en el gobierno civil de aquella provincia, pidiendo el registro de veinte y cuatro pertenencias de una mina de níquel, con el nombre de «San Eduardo», sita en el punto denominado Calabarranca, término de Ojen.

La diputacion de Valladolid ha nombrado una comision para que estudie y prepare los medios para la creacion de un Banco agrícola.

En Reus han terminado las oposiciones que, durante tres dias se han verificado en el palacio Arzobispal, para proveer los cincuenta curatos vacantes que existen en aquella archidiócesis.

Ha fallecido en Talavera D. José María Anchoriz, catedrático que habia sido últimamente de Historia de España en la Universidad de Barcelona, habiendo sido alumnos suyos casi todos los jóvenes licenciados en Filosofia y Letras de Cataluña.

Tambien ha fallecido en Valladolid el antiguo catedrático de Medicina D. Victoriano Díez Martín.

Debiendo llegar á España muy pronto los restos mortales de S. A. el infante de España, conde de Girgenti, se han dado las órdenes oportunas para que las autoridades del tránsito faciliten al general

Schukmacher y al señor de Besia el cumplimiento de la mision que recibió de la princesa de Asturias, de acompañar el cadáver hasta el monasterio del Escorial, donde será inhumado en el panteon de los infantes.

Ayer por la tarde estuvo paseando á pié y en coche en el Retiro S. M. el rey, acompañado de su augusta madre, que segun anunciamos, llegó anteayer, y de la princesa é infantas.

El martes saldrá para Paris S. M. la reina madre.

Parece que el día 12 llegará á Tanger la embajada marroquí. Será recibida al llegar á esta corte por el primer introductor de embajadores, y se hospedará por cuenta del Estado en el gran hotel de Paris. Durante su permanencia en Madrid serán objeto de varias distinciones, haciéndose en su obsequio, al decir de La Correspondencia, una revista militar, una cacería, una funcion teatral y una comedia en Palacio.

El Conservatorio de Artes ha dispuesto que todos los dias, excepto los de fiesta, se reciba á los interesados en los expedientes de privilegio y marcas de industria, de diez de la mañana á una de la tarde, y se admitan los pagos.

Son muy favorables las noticias que anoche se recibieron de la salud de Su Santidad Pio IX.

Dice un periódico que se ha autorizado el uso del petróleo en las iglesias y actos religiosos, como producto mineral, con ventajas á la cera.

En Barcelona ocurrió anteayer una catástrofe en las obras de derribo del edificio de la Rambla que ha servido hasta ahora de seminario conciliar. Segun parece, se ha venido abajo una andamiada, arrastrando los puntos de apoyo y produciendo un hundimiento. Cinco operarios que estaban en el andamio y otro que se hallaba debajo, y al cual alcanzaron los escombros, quedaron entre estos.

Una oveja dió á luz hace pocos dias en Carriena un cordero de ocho patas, dos traseros y una descomunal cabeza.

VALORES ESPAÑOLES COTIZADOS EN PARÍS EL DÍA 9.

Table with columns: Ea Bolsa, Francos. Includes entries like Pagarés Fould, Acciones del Moviliario español, Id. del Norte de España, etc.

Ea banca.

Table with columns: Ea banca, Francos. Includes entries like Biltetes hipotecarios del exterior, Pagarés de Riotinto, etc.

Se han recibido las siguientes noticias de la guerra de Oriente: —Noticias llegadas de Turquía, dicen que el general turco Chekret se ha ahorcado.

—Estas noticias añaden que el sultan mandó envenenar á su hermano Murad V por sospechas de conspiracion, habiendo

desterrado tambien á todos sus servidores.

—Es inminente un movimiento ofensivo de los rusos contra Sarnasoullar.

—Las noticias que se reciben de Turquía son desconsoladoras. Infinidad de prisioneros rusos son horriblemente ejecutados.

El Journal Officiel, en su número del 8 del corriente, publica el resultado del recuento general de la poblacion, que ha tenido lugar en la vecina República, en cumplimiento del decreto de 24 de Agosto de 1876.

Este importante servicio estadístico se verifica periódicamente en Francia cada cinco años, pero el actual solo comprende de cuatro años, á causa de haberse prorrogado á 1872 el censo que debia ejecutarse en 1871.

La poblacion de Francia en 1872 era de 36.102.921 habitantes. Segun el nuevo recuento, la poblacion es de 36.905.783; lo que da un aumento en los cuatro años de 802.867 almas, ó de 217 por 100, clasificados de esta suerte:

Table with columns: Varones, Hembras, Total. Includes entries like Solteros, Casados, Viudos, etc.

Total igual... 36.905.783

Este aumento equivale al crecimiento medio de la poblacion durante los periodos quinquenales que se vienen sucediendo de cincuenta años á esta parte, haciendo abstraccion de los territorios anejos á la Francia ó que ha perdido durante ese periodo.

El aumento en 1876 es mayor respecto al sexo masculino que al femenino, lo que no es general segun los cálculos mas comunes del movimiento de la poblacion.

Ha aparecido la langosta, en estado de canuto, en la costa del Mediterráneo.

Dias pasados dimos la noticia, tomándola de un colega, de que entre los prisioneros hechos estos últimos dias por la causa de las botellas inflamables, figuraba la de D. José Martínez y Roman (a) Barbaroja, á quien se le ocuparon un trabuco, un revolver y dos puñales.

No es cierto. El D. José Martínez no tiene tal apodo ni se le ocuparon armas.

Anteayer presencié Bilbao uno de esos incendios horrososos cual no se habia visto otro hace muchísimo tiempo.

Serian las siete y media de la noche cuando se declaró ese voraz elemento en una patadería que ha habido en mitad de la calle de la Sierra, en la parte zaguera de la casa núm. 5 de la misma, conocida con el nombre de «Panadería de Blas.» Inmediatamente las campanas de todas las parroquias dieron la voz de alarma al vecindario, y este se dirigió en masa al lugar del siniestro.

Pero las ocho y media, el fuego, favorecido por el fuerte viento que soplabá, se comunicó á las casas contiguas, tomando proporciones tan alarmantes que amagaba reducir á pavesas toda la calle, en la cual existe un gran almacén de maderas y la fábrica de los Sres. Sorense y Yakkell.

Afortunadamente, y merced á los extraordinarios esfuerzos del cuerpo de bomberos, á las tan acertadas como activas disposiciones que sin perder un momento se tomaron, pudo cortarse el incendio en la casa número 7, evitando así el que, propagándose á la inmediata, pasara después á los almacenes y á la fábrica citada. Pero no pudo hacerse lo mismo con la casa núm. 3, á la cual ha cabido la misma suerte que á la del número 5, pues ambas están hoy convertidas en un monton de escombros, y las familias que en sus innumerables habitaciones vivian se encuentran en la calle.

El jóven piloto Sr. Azcarreta, que hacia el primer viaje de segundo á bordo

—Conozco, Inés, que es un egoismo en mí ponerme á discutir contigo en la triste posicion en que te hallo. ¿Obligará, por de contado, á Fulvio á probar que eres cristiana?

—¡Oh! nó, querida Fabiola: lo he confesado ya y cuento con repetirlo mañana en público.

—¿Mañana por la mañana? preguntó Fabiola llena de sorpresa y dolor, á la idea de que estuviese tan inmediato el juicio.

—Si, mañana. A fin de impedir toda manifestacion ó disturbio que pudiera tener lugar en la vista de mi causa, si bien sospecho que muy pocos han de tomar interés en ella, van á tomarme declaraciones mañana muy temprano, y juzgarme lo más sumariamente posible. ¿No te parecen buenas noticias estas, querida? preguntó Inés vivamente, estrechando las manos de su prima.

Levantó luego al cielo una de sus miradas estáticas, y dijo:

—Hé aquí, que lo que tanto he codiciado lo veo ya, y lo que tanto he esperado lo tengo ya, y estoy unida en los cielos con el mismo á quien amé en la tierra con todo el amor de mi alma (!). ¡Oh! ¿no es verdad, Fabiola, que es hermoso, mucho más hermoso que los ángeles que le rodean? ¡Cuán dulce es su sonrisa! ¡Cuán tierna su mirada! ¡Cuán cariñosa la expresion de su semblante! ¡Ay! y esa dulcísima Señora, llena de gracias, que siempre le acompaña, que es nuestra Reina y Soberana, y tiene fijo en Él todo su amor, ¡Cuán cariñosamente me invita

(1) Estas palabras están tomadas del Oficio de la Santa: Ecce quod concipit jura videri, quod sperari jam tenet: ipsi sum juncti in coelis quem in terris posita tota d. ratione d. leri.

á unirme con ellos! ¡Voy! ¡voy! Se han marchado ya, Fabiola, pero volverán por mí mañana muy temprano; muy temprano, sí, y no volveremos jamás á separarnos.

Sintió Fabiola palpitar y explayársese el corazon como si hubiese entrado en él un elemento nuevo. No sabia ella lo que era, pero lo creyó algo mejor que una emocion puramente humana. No habia oido nunca la palabra Gracia divina. Observó Inés, no obstante, el favorable cambio de su espíritu, é interiormente dió por él gracias á Dios. Y suplicó á su prima que volviese antes del amanecer, á fin de despedirse de ella por la vez postrera.

Tenia lugar entre tanto en casa del prefecto una conferencia entre este digno funcionario y su más digno hijo. El lector se hará sin duda mejor cargo de ella oyéndola palabra por palabra.

—Cierto, decia el magistrado: si tuvo razon en un punto la vieja hechicera, debió tenerla en el otro. Lo que puedo por experiencia decirte es, que el oro puede mucho para vencer toda clase de resistencias.

—Y no me negará tampoco, repuso Corvino, que entre los aspirantes á la mano de Fabiola, que hemos aquí enumerado, no ha habido uno solo de quien no pueda justamente decirse que aspiraba, más que á su mano, á su fortuna.

—Incluso tú mismo, querido Corvino.

—Hasta ahora, sí por cierto; mas nó si llego á poder ofrecerle con mi persona la inmensa riqueza de Inés.

—Y más si lo hacedes como tengo en proyecto. He oido mucho acerca de las generosas y elevadas prendas de Fabiola. Dándole sin condiciones esta riqueza y

ofreciéndote luego tú mismo, creo que la podremos ganar más fácilmente. La pondremos en el caso ó de aceptarte por marido ó de devolverte la fortuna.

—¡Admirable, padre! Lo que yo no veía era esta segunda alternativa. Mas dime, ¿te parece del todo imposible que nos hagamos con la fortuna de Inés sin contar con Fabiola?

—Del todo imposible. Fulvio, como es natural, reclamará su parte; y lo probable es, que el emperador quiera reservar para sí todos los bienes, porque le aborrece á Fulvio. Mas si yo alcanzo á proponerle un plan más popular y palpablemente razonable, tal como el de que ceda la propiedad al más próximo pariente que adore á los dioses, como lo hará Fabiola, ¿no es cierto?

—No hay que dudarlo, padre.

—Creo que lo adoptará; y es de otro modo seguro que, no hay ninguna probabilidad de que me la ceda libre y espontáneamente. La proposicion de que me la cediese, como dimanada de un juez, le pondría colérico.

—¿Y cómo te las vas á componer entonces, padre?

—Esta noche prepararé un rescripto imperial de modo que el emperador no tenga más que poner la firma; y mañana, inmediatamente despues de la ejecucion, me dirigiré á Palacio. Le exageraré á Maximiano lo impopular que ha sido la sentencia de Inés, echaré toda la culpa á Fulvio, y manifestaré cuánto crédito y gloria habria de redundar en favor del jefe del imperio, si concediese la propiedad de los bienes de la ejecutada á su más próximo pariente. El es tan vano como cruel y codicioso; y debemos procurar halagarle un vicio para sofocar otro.

Del vapor *Guadalupe*, que salió el sábado último de Bilbao, fué arrebatado de sobre la cubierta por un golpe de mar, en la barra de Bayona, el lunes a primera hora del día. Los botes que se lanzaron en su salvamento no pudieron recogerlo, ahogándose el desgraciado.

Se ha concedido real privilegio á los Sres. H. Victori y compañía de Barcelona, por sus aparatos y lámparas que con víctimas en gas el petróleo refinado y arden sin tubo de cristal ni torcida.

Se ha prorrogado hasta el día 30 de este mes la admisión de objetos para la Exposición universal de París en los depósitos provinciales.

A consecuencia del fuerte aguacero ocurrido en Ofen, fué anegada la casa de un vecino en donde se albergaba una madre con cinco niños menores, metidos en el agua, de donde fueron extraídos en hombros por los individuos de la benemerita Guardia civil, que los libró de una muerte segura, trasladándolos á las casas contiguas, así como los muebles y efectos que había en la casa.

Ayer solo han ingresado con puntualidad en la Central los correos de Valencia, Talavera y Cuenca. Los demás han llegado con retraso: de dos horas cinco minutos Aranda, de una hora Aragón y Santander, de 58 minutos Toledo, de 50 el expres, de 40 Andalucía y Extremadura, y de 20 el Norte.

En Almansa, provincia de Albacete, han sido entregados á la autoridad 14 gitanos, que premovieron un fuerte escándalo en la feria de dicha localidad, de cuya pendeencia resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Cerca de Vigo naufragó días pasados la goleta portuguesa *Amalia* que se dirigía á Liverpool. La tripulación se salvó por milagro.

Ayer han llegado á Madrid el duque de Medinaceli, el marqués de la Torre y el conde de Casa-Valencia.

El jueves llovió con alguna abundancia en la provincia de Valencia. También en Zaragoza descendió, en la madrugada del viernes, una lluvia benigna, aunque no en las proporciones que hacia falta.

Se dice que el general Reyes se halla comprendido en la combinación que se anuncia de altos puestos.

El ayuntamiento de Velesique (Almería) ha incoado expediente ante la Administración económica de aquella provincia, en solicitud de perdón de sus respectivas contribuciones por haber perdido la cosecha del año presente á consecuencia de los destrozos causados en todo el término por la nube que descargó el día 9 de Setiembre último.

Gran número de comerciantes é industriales del Ferrol han presentado el caso de sus comercios é industrias en las oficinas respectivas de aquel ayuntamiento, por serles imposible pagar las cuotas á que se les sujetó por la comisión de comprobación que hace pocos días estuvo en dicha ciudad.

Preciso es que se reflexione acerca de la precaria situación de los pueblos, porque no todos se encuentran en disposición de pagar tantas contribuciones como se exigen. Verdad es que por la fuerza todo se consigue, pero este sistema no es el mejor para llegar al resultado que se desea.

Ayer á la una de la tarde, ha tenido lugar en el local de la real Academia de Medicina (Cedaceros, 13 bajo), la solemne apertura de las sesiones del curso de 1877 á 1878, de la sociedad Ginecológica española, ante una escogida concurrencia.

El secretario general de la Sociedad D. José Pulido, ha leído una extensa Memoria y el discurso fué pronunciado por el socio fundador D. Eduardodel Castillo.

Ayer se ha puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia que esta noche á las ocho se reúnen en el local del Circolo popular Alfonso los representantes de los distritos de Madrid.

Es muy posible que hoy firme su majestad algunos indultos por causas políticas y otros delitos de poca importancia.

Así lo dice *El Parlamento*.

El viernes llovió en los términos de Huesca lo bastante para satisfacer por ahora las necesidades de la campiña. La lluvia ha debido beneficiar también la parte alta de la provincia, á juzgar por la corriente del río Isuela que ha rebasado en algunos puntos su cauce.

Dice *El Siglo Médico* que los afectos reinantes han experimentado algunas modificaciones con respecto á los que predominaban en semanas anteriores, caracterizándose en particular por el acrecentamiento de los afectos catarrales, sobre todo de los órganos respiratorios.

Las laringitis, bronquitis, neumonías catarrales y fibrinosas, pleuritis, pericarditis y reumatismos articulares agudos y crónicos han sido muy frecuentes; las erisipelas faciales mas ó menos extensas y á veces con propagación á la piel del cráneo, han sido en particular frecuentes.

En los afectos crónicos siguen siendo numerosas las defunciones por tuberculosis, casosos pulmonar, lesiones orgánicas del corazón y afectos de los centros nerviosos.

Parece que uno de los hijos del emperador de Rusia se casará en breve con la conocida actriz francesa *Dile Petit*.

ha brillado muchísimo en las representaciones de la *Dora* en aquel teatro Miguel.

Varios concejales del ayuntamiento de Santander han presentado la dimisión de sus cargos fundándose en motivos de delicadeza que los impide continuar desempeñándolos.

Los dimiteses son 15, y 28 los que forman parte en la corporación municipal.

En la cuestión de consumos, tarifas, atropello de dignos directores de periódicos y otras cuestiones, encontrarán nuestros lectores una explicación satisfactoria de tal proceder.

Ayer han ingresado en la Caja de ahorros 858.798 rs. por 1.744 impositores, y se han satisfecho 496.256 á solicitud de 233 imponentes.

Se ha mandado que el pabellón del Este del palacio de Buenavista se habilite para alojamiento del batallón de escribientes y ordenanzas.

Un colega de la mañana publica ayer los siguientes telegramas:

Constantinopla 9.—El ejército ruso de Asia ha atacado las posiciones mantenidas por los turcos en Azigik. Muktar-pachá les rechazó vigorosamente.

Erzerum sigue hasta ahora en posesión de los turcos.

Los refuerzos enviados á Muktar y los que se le preparan, cubrirán muy pronto las pérdidas que ha sufrido en los últimos encuentros.

No se confirma la noticia de que Mehmet-Ali tome la iniciativa para atacar á los sitiadores de Plewna.

Paris 10.—Con motivo de la agitación que aquí reina, se aplaza la salida de tropas que estaban dispuestas á partir.

Se han acordado los cambios anunciados en el personal del ministerio.

El Gobierno abraza la esperanza de que si la Cámara de los diputados vota la proposición de censura en la sesión del lunes, el Senado se reunirá el martes y dará un voto de confianza al Gabinete.

Dice un colega de Cataluña:

«Persona llegada de Mollet nos dice con cuánta sorpresa se ha visto en aquel pueblo y vecinos la completa paralización de las obras del ferrocarril de Caldas, cuando con tanto empuje se habían emprendido, al concederse por las Cortes la prórroga de que se disfruta, concedida con carácter de definitivamente última. Nos hace presente al mismo tiempo los muchos perjuicios que ocasiona dicha paralización, pues con la entrada del invierno han disminuido las faenas agrícolas.»

No sabemos los motivos de la medida antedicha, pero los hemos de suponer muy poderosos.»

Asegúrase que son mas de 7.000 los niños que han sido confirmados en Castellón en la última visita pastoral del señor obispo.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, la estatua de Cristóbal Colon, construida en Roma á expensas del ministerio de Ultramar. Anteaer fué trasladada desde la estación al edificio de la plaza de Santa Cruz.

El martes próximo se pondrán á la venta en los estancos los cigarros de nueva elaboración, á los precios de 20 y 25 céntimos de peseta.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto reorganizando los servicios de la policía gubernativa y judicial, llamados de seguridad y vigilancia.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

El ex-ministro Sr. Moret llegó ayer á Madrid en el tren mixto de Andalucía.

Ayer tarde se declaró un incendio en la casa número 4, piso principal, de la calle de Veneras, siendo sofocado en poco tiempo por los bomberos de la Villa, sin que causara el fuego pérdidas de consideración.

Mañana por la tarde saldrá para Paris S. M. la reina madre.

Anoche á las 12 se promovió una cuestión entre un joven llamado Eleuterio N. y un compañero suyo en la taberna de la calle de San Andres, esquina á la de la Palma, resultando el primero con dos puñaladas en el lado derecho.

Al conducirse á la Casa de Socorro de la calle del Espíritu-Santo falleció antes de llegar á ella.

El agresor, aprovechando la confusión del primer momento, desapareció.

El juzgado de guardia principió in mediatemto el sumario.

Un colega de la mañana publica los siguientes telegramas:

San Petersburgo 10.—La columna de Ardahan, que llegó hace pocos días á Olti, se ha unido ya con la del general Heimann.

Constantinopla 10.—Ayer se dijo que Cheket-pacha había sido colgado de orden del sultan en castigo de sus derrotas. Esta noticia no se confirma hasta ahora.

Paris 10.—Se han recibido despachos de Roma anunciando que los médicos del Vaticano están algo inquietos por el estado de Su Santidad.

Asegúrase con referencia á despachos del *Times*, que el sultan Abdul-Hamid ha sido envenenado.

Versalles 10.—La sesión de la Cámara no ha tenido interés alguno.

Mr. Grey es elegido presidente definitivo por 301 votos contra 159 papeletas.

Se reelige la mesa antigua. El ministro de Hacienda anuncia que presentará el proyecto de presupuestos apenas esté constituida la Cámara.

Orden del día para el lunes: discusión de actas.

Se levanta la sesión. Paris 11.—El duque de Audiffret-Pasquier se niega resueltamente á convocar el Senado antes de la fecha señalada.

Asegúrase que abandonan la política de la derecha veinte senadores mas.

Los partidarios de la violencia acuden en gran número al palacio del mariscal. El periódico *Le Soir* excita al mariscal á que abandone la política de resistencia, porque esta política equivaldría á renunciar á sus poderes. Añade que su continuación abriría la guerra civil, agravaría la discordia parlamentaria, provocaría la revolución y prolongaría la crisis que paraliza las fuerzas de Francia; puesto que la política francesa debe regirse por la ley de las mayorías, debe acatarla el mariscal. Es un propósito mequino el de conmovier el país por amparar y proteger á algunos funcionarios que se han comprometido demasiado en pró de la política conservadora. El artículo de *Le Soir* termina excitando calorosamente al mariscal y aconsejándole que en estos supremos instantes demuestre patriotismo.

Paris 11 (10'40 mañana).—Mañana se pedirá en el Congreso la libertad de los diputados que se hallan presos, y el sobrecimiento de las causas que se siguen contra algunos de los elegidos.

Paris 11 (12 mañana).—Una numerosa concurrencia asistió anoche á los salones del Eliseo. Entre ella veíanse al general Grant, muchos embajadores, generales, senadores y diputados de las derechas y altos funcionarios.

El mariscal dijo públicamente que el lunes por la noche formará un nuevo ministerio, y si éste fuera condenado por el país, entonces se retirará.

El *Gaulois* dice que el nuevo ministerio será presidido por Buffet.

Constantinopla 11.—Témese que Osman-pachá se vea obligado á abandonar las posiciones de Plewna. Retirándose á Sofía. Soltman-pachá espera ser atacado de un momento á otro.

Paris 11 (10 noche).—En la sesión de mañana el ministro del Interior, Mr. Fortou, hará uso de la palabra sobre el acta de la anterior, defendiendo el derecho del Gobierno á intervenir con su influencia en la contienda electoral y para demostrar que el Gabinete no ha traspasado el límite de sus atribuciones.

El duque de Broglie hablará también para defender la política inaugurada el 16 de Mayo.

Es casi seguro que Gambetta contestará al Gobierno, llevando la voz de la mayoría republicana.

Crece generalmente que el Gobierno no extrema la resistencia á la oposición del Congreso, esta votará los presupuestos por dozas partes, á fin de que no se interrumpan los servicios de la administración, pero sin que el Gobierno reciba autorización para cobrar y distribuir los impuestos sino por un mes.

El comité de las izquierdas republicanas del Congreso ha resuelto aplazar la acusación del ministerio Broglie y modificar el reglamento de la Cámara, á fin de impedir la reproducción de los escándalos suscitados por las derechas en las últimas sesiones del parlamento anterior.

El nuevo ministerio que las derechas aconsejan al Mariscal será continuador de la política inaugurada en Mayo. Dice-se que este ministerio se compondrá de los candidatos propuestos por Mr. Puy-Quertier, bajo la presidencia del conde Daru.

Paris 11.—La *Republique* se dirige al grupo de los constitucionales para demostrarles que es inútil su empeño de separar al mariscal de las responsabilidades contraídas por el Gobierno ante el país durante el último interregno parlamentario.

La *Estafete*, bonapartista, insiste en que el golpe del 16 de Mayo es obra exclusiva y personalísima del mariscal, siendo vanos todos los esfuerzos que se hagan para separarlo de los ministros por él llamados contra la voluntad del Parlamento.

El *Siecle* publica una relación nominal de 60 actas de otros tantos diputados electos que creo serán anuladas por el Congreso á causa de las coacciones en ellas demostradas.

La *Republique* escribe un energético artículo contra las coacciones electorales diciendo que es necesario que el Congreso aplaste la candidatura oficial, á ese animal venenoso que mata el sufragio y acabaría con la Francia.

Los grupos republicanos de ambas Cámaras reconstituyen sus comités directivos.

MISCELÁNEA.

En un café situado en uno de los boulevards de París jugaban al billar varias personas, cuando una de ellas, que encendía su cigarro, dejó caer el fósforo sobre la bola que se disponía á atacar. Con gran asombro de los concurrentes, empezó á arder la bola como si fuera de lacre, con una llama fulgurante. Se trató de apagarla, pero no fue posible conseguirlo, y siguió ardiendo durante un cuarto de hora.

La bola era de marfil artificial, producto conocido con el nombre de *calcedo* en América. Es una composición de alcanfor y de algodón pólvora, que comprimida y desecada, constituye una sustancia dura y elástica que, después de pulimentada, presenta idéntico aspecto al del marfil y posee la propiedad de inflamarse.

Es, por lo tanto, muy conveniente, dice

personas que manejen agujas ó botones fabricados con este marfil artificial. La mas ligera chispa puede prender en estos objetos y comunicarse despues del incendio á los vestidos, originando graves quemaduras ó la muerte.

Muchos vecinos del barrio de Pozas se lamentan de que cese tan pronto la circulación de trenes en aquel tram-via, puesto que á la salida de los teatros es cuando mas falta hace dicho servicio. En nuestro concepto pudiera la empresa atendiendo á los intereses del público y conciliándolos con el suyo, disponer que el último coche partiera de la Puerta del Sol á las dos de la madrugada, como los del barrio de Salamanca.

Anteanoche se reunió en casa del señor Castelar la junta directiva de la sociedad de Escritores y Artistas para acordar los detalles de la solemne función con que se ha de celebrar el natalicio de Lope de Vega.

La función tendrá lugar el día 25 del corriente en el teatro de Rivas. El señor Castelar pronunciará un discurso, y leerán: un poema original, el Sr. Nuñez de Arce; una poesía, el Sr. Zorrilla; y Matilde Diez, Valero y D. Manuel Cañete recitarán composiciones del que mereció con justicia el nombre de Fénix de los ingenios.

La parte musical estará á cargo de distinguidos artistas, y la junta directiva de la sociedad, y su presidente el señor Castelar, se propone no omitir detalle para que la solemnia literaria sea digna del nombre de Lope, y de la asociación que á la memoria de tan insigne dramático la consagra.

El vicepresidente de la sociedad, señor Arrieta, es el encargado de invitar á S. M. y AA.

Ayer á las diez de la mañana se ha verificado la conferencia agrícola.

Ante una concurrencia, mas bien escasa, ha disertado el Sr. D. Luis Maria Utor con gran elocuencia sobre el tema que ya hemos dicho.

Al acto, que ha durado próximamente dos horas, han asistido casi todos los señores de la junta.

Parece que el cajero de una casa de banca, muy conocida en esta corte, ha desaparecido ayer, llevándose unos 40.000 duros, segun dicen algunos colegas.

Desde esta semana todos los lunes y viernes irá la guarnición de Madrid á maniobrar, por brigadas, á la dehesa de Moratalaz. Algunos días dirigirá S. M. el rey las operaciones.

Ayer á las tres de la madrugada se ha descubierto un robo en la casa núm. 1, cuarto segundo, de la calle de Murillo (Chamberí), consistente, segun el dueño de la habitación, en 5.000 rs. en papel y en metálico y sobre 5.000 en alhajas.

Desde hoy 12 y siguientes días desde las diez de la mañana tendrá lugar en la sala de almonedas del Monte de Piedad la venta en pública subasta de las alhajas procedentes de empeños que no han sido desempeñadas ó renovadas á su vencimiento.

La señorita de Topete publica en el último número de *La Academia* un bello artículo de amena literatura.

También el académico Sr. Madrazo, comienza un estudio muy notable sobre las galerías de retratos en la antigüedad.

Muy interesante es el último número de *La Academia* donde vemos una gran lámina que representa la borrasca corrida en el Cantábrico por el buque que conducía á Inglaterra el obelisco de Cleopatra. También publica los retratos del nuevo arzobispo de Sevilla y del literato gaditano Flores Arenas, con la reproducción de un cuadro muy interesante del pintor alemán Fagerlin. *La Academia* llena su misión de revista verdaderamente de artes, ciencias y literatura.

Recomendamos á quien le interese que lea con atención el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etcétera*, etc., del doctor Ch. Albert, de Paris. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del *vin de Zappa* y *bolos de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

SUBASTAS.

La *Gaceta* del día 10 anuncia las siguientes: La adjudicación de acopios para la carretera de Barbantín á Pontevedra.

—Idem de Villacastín á Vigo.

—Las obras de reparación de los kilómetros 243 á 258 de la carretera de Madrid á la Coruña.

—La *Gaceta* del día 11 anuncia las siguientes: Adjudicación de acopios de materiales para las carreteras de la provincia de Cuenca que en la *Gaceta* se indican.

—Idem id. de la provincia de Toledo.

—Segunda subasta de las impresiones de la *Estadística general del Comercio exterior de España en los años 1874, 75 y 76*.

PAGOS.

La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que á continuación se expresan para el día 12 del corriente, de diez á dos de la tarde:

cedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876, bola núm. 111 de sorteo, facturas números 1.041 al 1.050 de señalamiento; bola número 112 de id., id. id. 1.371 al 1.380 de id.; bola núm. 113 de id., id. id. 381 al 390 de id.; bola núm. 114 de id., idem idem 1.971 al 1.980 de id.; bola núm. 115 de id., id. id. 831 al 840 de id.; bola número 116 de id., id. id. 211 al 220 de idem; bola núm. 117 de id., id. id. 1.031 al 1.040 de id.; bola núm. 118 de idem, idem id 1.071 al 1.080 de id.; bola número 119 de id., id. id. 401 al 410 de idem, y bola núm. 120 de id., id. id. 1.551 al 1.560 de id.

—El día 12 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se devolverán por esta Caja á los imponentes de depósitos voluntarios que lo hayen solicitado los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes á renta perpetua interior, carpetas números 1 á 100 inclusive de señalamiento.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 12 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión y vencimiento de 30 de Junio de 1874, señaladas con los números 50, 51, 60, 66, 68, 69, 81, 85, 87, 89 y 90 de presentación.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 12 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del sétimo grupo, última cuarta parte, con el número 74 de presentación, y parte del 75.

—La dirección de la caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 13 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la primera parte del 80 por 100 de propios, primer semestre de 1876 bola núm. 121 de sorteo, facturas números 1.111 al 1.120 de señalamiento; bola núm. 122 de id., id. id. 1.721 al 1.730 de id.; bola núm. 123 de id., id. id. 1.501 al 1.610 de id.; bola núm. 124 de idem, idem idem 1.491 al 1.500 de id.; bola número 125 de id., id. id. 901 al 910 de idem; bola núm. 126 de id., id. id. 91 al 100 de id.; bola núm. 127 de id., id. idem 872 al 880 de id.; bola núm. 128 de idem, idem idem 1.081 al 1.090 de id.; bola número 129 de id., id. id. 641 al 650 de idem, y bola núm. 130 de id., id. idem 671 al 680 de id.

—La misma dirección ha dispuesto que por la Tesorería se entreguen el día 12 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los títulos de la Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á carpetas de conversión, señaladas con los números 10.889 al 11.220 inclusive de presentación.

También se entregarán en el expresado día los títulos de dicha clase de renta pertenecientes á carpetas que ya han sido llamadas anteriormente y no se han presentado sus dueños á recogerlos.

—El día 13 del corriente mes, de diez de la mañana á dos de la tarde, se devolverán por esta Caja á los imponentes de depósitos voluntarios que lo hayan solicitado los cupones en rama del segundo semestre del año actual, correspondientes á renta perpetua interior, carpetas números 101 al 228 inclusive de señalamiento.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 9.	Del 10.
Renta perp. 3 por 100.	13'05	13'00
Idem fin de mes.	13'05	12'97
Idem fin del próximo.	13'22	13'15
Renta perp. exterior.	13'75	13'70
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00	72'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2000.	00'00	00'00
Julio, 1853, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.	24'75	24'60
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00'00	00'00
Id. emisión de 1875.	24'50	00'00
Id. de 1876.	00'00	24'35
Id. nuevas 1877.	24'50	24'40
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	201'00	00'00
Cédulas del Banco hip.	00'00	00'00
Acoiones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	103'00
Londres, á 90 días fecha.	48'10	48'10
Paris, á 8 días fecha.	4'99	5'00

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 7.º grupo 3 por 100

Id. id. 8.º id. 4'50

Id. id. 9.º id. 7

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71'25.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70'25.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10'50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 13'00.—Carpetas para la subasta, 9'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.

—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00.

